CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RESOLUCION Nº 05 /2012 U.O.C.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2012, ID Nº 231878 "PROVISION DE PERIODICOS", A LA FIRMA "DIARIO EXPRESS" DE ALFREDO LIRD CACERES.

Asunción, 28 de febrero de 2012.

VISTO: *El informe elevado por el Comité de Evaluación de la* ***Contratación Directa Nº 03/2012, ID Nº 231878 "PROVISION DE PERIODICOS",*** *a ser imputado en el Objeto de Gasto 330 (Papel, cartón e impresos).*

CONSIDERANDO: *Que, la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de la Magistratura ha realizado todos los procedimientos establecidos para el llamado, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios.*

Que*, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 22 de febrero de 2012, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la presente Contratación, recomendó la adjudicación a la firma* ***DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird Cáceres,*** *que reúne los requerimientos legales y cumple con las especificaciones técnicas requeridas en la carta de Invitación y sus Anexos.*

Por tanto*, atento a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas, en su carácter de Ordenador de Gastos, el Presidente del Consejo de la Magistratura,*

RESUELVE

Art. 1. *– Adjudicar la Contratación Directa Nº 03/2012* ***"PROVISION DE PERIODICOS", ID Nº 231878*** *a la firma* ***DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird Cáceres****, en un Contrato Abierto, por un monto mínimo de Gs 5.000.000.- (Guaraníes cinco millones mil) IVA incluido, y por un monto máximo de Gs. 10.000.000.- (Guaraníes diez millones) IVA incluido, de conformidad al presupuesto aprobado.*

Art. 2.-*Imputar dicha erogación al Objeto de Gasto Nº 330* ***"PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS"*** *del presupuesto asignado al Consejo de la Magistratura correspondiente al presente ejercicio fiscal.*

Art. 3.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.*

ROBERTO CAMACHO F.
Dtor. Gral. de Administración y Finanzas

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CRISTOBAL SANCHEZ
Presidente